



**Grupo Municipal**

**Cambiemos Alcantarilla-Podemos**

*De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.*

## **TEMA DE PROPUESTA**

Carpa para Nochevieja

## **EXPOSICION DE MOTIVOS**

Cada vez son más los jóvenes que no pueden permitirse los precios desorbitados que alcanzan las entradas para eventos en Nochevieja (de hasta 70-80€) o no pueden desplazarse a Murcia y en consecuencia no pueden disfrutar de las fiestas con amigos.

Con motivo de ello, unos jóvenes de nuestro municipio han iniciado una campaña pidiendo al Ayuntamiento que instale en Nochevieja una carpa cubierta que les resguarde del frío, con música (con DJ y música apropiada para la juventud) y barras en las que se sirvan bebidas, así como espacios para la venta de comida, tal y como hacen en otros municipios de la Región en esa noche o como se ha hecho ya en Alcantarilla para el Brujofest.

Las ventajas de esta propuesta son evidentes: aumenta la oferta de ocio en el municipio, incluso atrayendo a jóvenes de pedanías cercanas; evita a nuestros jóvenes desplazamientos en fechas con peligro de accidentes; crea oportunidades de negocio para los hosteleros del municipio, aumentando el empleo.

Así lo han entendido los más de 1400 vecinos que hasta ahora han firmado la petición para que se haga realidad esta iniciativa. Podemos Alcantarilla siempre ha defendido que se amplíe la variedad de ocio en el municipio, especialmente para la juventud, por lo que trae al Pleno la reivindicación de estos jóvenes.

**Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al Pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:**

1. Instar al equipo de gobierno a instalar una carpa en Nochevieja en el Recinto Ferial Entrevías según la legalidad vigente (baños portátiles, seguridad, cumplimiento de las restricciones a la venta de alcohol a menores, etc.), en colaboración con los hosteleros de Alcantarilla de forma que haya servicio de guardarropa, barras de bar, puestos de venta de comida, DJ, etc.
2. Que se informe de los presentes acuerdos, mediante publicación de los mismos en los distintos medios de comunicación municipales (radio, prensa, redes sociales, etc.).

Alcantarilla a 5 de noviembre de 2018

Arcadio Martínez Corrales  
Portavoz del Grupo Municipal  
Cambiemos Alcantarilla-Podemos